

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas al trimestre.

Año XXII

Las andanzas de Zorrilla

Para nadie es un secreto que los últimos años de D. José Zorrilla fueron más de angustias y de amarguras, que de satisfacciones. Todo el mundo sabe que las horas de fama y de gloria, de que gozó en el final de su vida, se vieron sucedidas frecuentemente por días de zozobras y de olvido, y que el poeta, que era ya, como hoy es, honra de España, tuvo que recorrer su Patria, de teatro en teatro; para poder sacar unas pesetas con que malvivir, siguiendo así hasta que el Municipio de Valladolid—que ahora conmemora su natalicio—acudió en su ayuda.

Peró si todo es conocido, quizás no lo sean tanto ciertos detalles relacionados con esa época de su atormentada existencia, y que hoy, transcurridos más de treinta años, aparecen ante nuestros ojos con todo el interés de un pasado que afecta a una de las principales y más representativas figuras españolas del siglo XIX. Son confesiones de un espíritu atribulado por preocupaciones y desengaños, pero nunca resignado a sumir; expansiones del viejo vate a un poeta, incipiente entonces, para quien guardaba todas sus sinceridades y todos sus afectos. Y en una serie de cartas, que juzgo patrimonio del público, por los curiosos datos que pueden aportar para la biografía del glorioso escritor, van desfilando las mil vicisitudes por que éste pasó en el «oasis» de su vida. Cuanas luchas con los envidiosos de su fama y con los explotadores de sus obras! ¡Qué de anhelos por conseguir unos años de tranquilidad moral y material! Había sido un poeta toda su vida, y no pensó en que la vida tiene también prosas amargas.

En estas cartas a que me refiero—conservadas con filial cariño, como las conservó aquel joven poeta a quien Zorrilla llamaba cariñosamente «mi nieto», aparecen como motivos principales de preocupación del autor de *La sista*, sus excursiones por provincias, el sueldo acordado por el Ayuntamiento de Valladolid, y la prometedora pensión que habían de concederle las Cortes. Es de advertir que las cartas pertenecen a un período comprendido entre los años 1880 y 1885.

«Por fin—dice en una de ellas—, y en vista de que ningún periódico habla del *Cid*; de que el Gobierno se hacía el sordo a mis impertinentes solicitudes, y de que necesitaba hacer propaganda para mis obras por mi mismo, determiné hacer una jira, en la cual fuera yo anunciado y vendido de mis obras, leyendo yo mismo el *Cid* por todos los teatros y Sociedades literarias en donde me quisieran oír. Yo me pongo la capa según viene el aire; y como sé el refrán de «A Dios rogando, etc.», cuando nadie me ayuda, doy con el mazo, y me ayudo yo. Hice un trato con un empresario amigo mío; y como he conservado mi salvaje independencia, y no soy más que un coplero, trovador, vagabundo del siglo XIX, hecho, como Don Quijote, mi tercera salida, y no sé dónde voy a parar, ni cuando voy a volver a mi casa, la cual mantengo ahora con las voces que voy dando».

Valladolid se ha portado como madre, acudiendo a su hijo cuando y como ha podido: ya tengo allí pan desde 1.º de Junio, porque, como puede usted comprender, mi sueldo no comienza a correr sino con los Presupuestos del próximo año económico».

Leo en los periódicos, que van a concederme, al fin, las Cortes la pensión: no lo creo aún; surgirán probablemente dificultades, por las cuales no cobraré, y en esta cuestión lo único que me halaga y me compensa mis pasadas amarguras es la generosa y expansiva carta de Pepe Echegaray, quien colocado a la cabeza de los poetas dramáticos, cargado de aplausos y laureles, no vacila en echar a mis pies la mejor de sus coronas; su halagadora generosidad. Por ello no más, me alegra haber vivido hasta hoy».

Tienen estos renglones el encanto de la sinceridad. Zorrilla se muestra en ellos tal como era, y las frases de gratitud que escribe son, sin duda, y así refresco de lo que su alma siente.

En otra carta, fechada en Oviedo en Junio del 83, es decir, en plena excursión, es ésta el tema preferente de la epístola. Y el cansancio se refleja en las palabras del poeta:

«Ya le dije usted lo que voy haciendo en mi excursión: pero no la podré concluir, y por consiguiente, ni conseguir su objeto, porque a fuerza de hablar y de leer voy concluyendo con mis facultades orales; el aparato respiratorio se niega a funcionar, y como Dios no me ha dado, felizmente, «vanidad» en el punto primero en que siento que voy a tocar el ridículo, me vuelvo a mi casa, y en paz».

De mi pensión ya no espero nada en esta legislatura, y como habría que empezar otra vez si esto sucede, no pienso dar un paso más. Me avergüenzo ya de ver cuantas dificultades hay para mí en Madrid. Dios me recompensa con el cariño de España; pues, por donde paso, el pueblo me acoge con los brazos abiertos, y los Municipios me ofrecen su amparo.

Si no logro plantear la empresa de Barcelona para la publicación de mis obras completas, me iré a Valladolid, a morir cerca de la sepultura que aquel Ayuntamiento me prepara, a petición mía, y buenas noches.

En este viaje no tengo un momento de sosiego: el cariño de unos, la curiosidad de otros me tienen de visita hasta la una de la noche. El primer pliego de la leyenda de Vidango no lo he podido hacer aún, y mi cuñado está dado a Barrabás, porque no puede publicar el libro.

Vea usted lo que he hecho en este mes: De Valladolid a Bilbao, a Pamplona, a Zaragoza y a Barcelona. Vuelta a Zaragoza y a Burgos, a Palencia y a León. Vuelta a Palencia y a Victoria. Vuelta a Palencia, a León y a Oviedo. Esta tarde salgo para Gijón y Avilés. De allí vuelvo aquí, para una velada y una comida, y sigo para La Coruña. Allí me embarcaré para Lisboa, y de allí a Sevilla, Córdoba y Cádiz.

No tengo una hora para descansar; ronco, cansado y falto de sueño, voy por ahí como un cuervo viejo, que tiene que apoyarse en las peñas para graznar, en pos de un puñado de duros que necesito para Julio, término semestral del viaje, trabajo disgustos y vergüenza que me hubieran ahorrado, si me hubieran señalado ya la pensión que há tres años me prometieron. Esta es la historia. Voy a escribir un libro que se titulará «Última salida de Don Quijote», y en este libro no callaré nada, porque ya me loca de hablar a mí.

El libro, como es natural, no llegó a escribirse, y la excursión se terminó felizmente para Zorrilla.

«El verano pasado—dice desde Barcelona en Noviembre del mismo año—salí, como usted sabe, por ahí a hacer el histrion por los teatros de provincia, porque un viejo empresario amigo mío me propuso ganar 10.000 o 12.000 reales en tal expedición, y me volví con ellos a casa, sin hablar más».

Como ve usted, aún no he hecho el discurso y entrada en la Academia, ni aún he pensado en ellos. Aún no he ido a tomar posesión de mi destino de cronista en Valladolid, sin cuyo requisito no me pagan el sueldo que me han asignado. Obligado por la necesidad, me preparaba a ir el 1.º de este mes; pero las nieves y el frío que hará por Valladolid y Burgos, «mis dos pueblos natales», me han hecho emplear en abrigar mi cuarto el dinero que para el viaje había reunido».

Así era este hombre singular: de un temperamento acaso único. Por no pasar frío en Valladolid, prefería sufrir estrecheces en Barcelona. Los muchos años eran, sin embargo, los culpables de esos temores. Aquella naturaleza fuerte y aquella inteligencia privilegiada empezaban a resentirse.

«La vejez—termina una de sus cartas—comienza a anunciar la decrepitud. Por la letra comprenderá que ya no tengo segura la mano; la epilepsia se viene a galope, y el cerebro se ha resentido por primera vez en quince años, desde el último ataque: en cuanto la inteligencia se enturbie, habrá que pegarse un tiro. El país no da más de sí, y hay gentes incapaces de soportar la compasión de los tontos».

Y basta por hoy. Otros aspectos tan interesantes, si no tan tristes, de este período de la vida de Zorrilla, que tan para otro momento. Con lo expuesto es suficiente para que se adviertan, en buena parte, las hondas amarguras por que pasó, en sus años postrimeros, el inmortal autor de *Don Juan Tenorio*.

GUILLERMO FERNÁNDEZ SHAW

Notas de un curioso

LA ISLA DE MONTE CRISTO

Dicen de Roma que ha sido vendida la isla de Monte Cristo, que hizo célebre Alejandro Dumas en su más famosa novela.

La compra ha sido hecha por una Empresa cinematográfica, que piensa convertirla en lugar de acción de varias films.

Se hará en ella una adaptación de la famosa novela de Dumas «El conde de Monte Cristo», que a creer lo que se dice, será una de las cintas mejores de las hasta hoy fijadas.

DE MI BREVARIOR LIRICO

Quimeras

Mientras Carnaval se aleja...

Sonó Carnaval sus cascabeles locos y su garrula música fué en nuestra alma algazara y fiesta luminosa que en vano consiguió despertar a la Melancolía.

Pasamos entre la callejera bacanal y el Tedio todavía era señor de nuestro espíritu. Las cintas multicolores de las serpentina y la gata aleatifa del confetti tapizaron apenas las losas de las calles y la arena de los paseos por donde Monó y su cortejo pasaron.

Los coches y los autos llevaban el tumulto de máscaras parlanchinas y gritonas y los ojos de las mujeres relían, reían siempre, desde las alturas de los balcones, tras los encajes de las celosías.

Pierrot, el eterno y amargo enamorado, soñaba sus amores del brazo de Colombina mientras Arlequin piruleaba sonando su tyroso alborotador.

(El Tedio en nuestras almas triunfaba aún).

Subimos a los salones... ¡Resplandecientes imperios de la Locura, del Amor y de la Frivolidad!

El vals fué espuela de oro para nuestros ensueños.

(Todo corazón es poeta si hasta él llega la divina música confidencial e insinuante y unos ojos de mujer brillan cerca: prometedores.)

En el vértigo del baile, oyendo palabras, palabras y palabras, escuchando las melodías de la orquesta, escuchando a través de los antifaces de seda rostros que quisiéramos fuera de una belleza rara e imposible (la ilusión es una hada exigente y exótica), sondeando con las nuestras otras miradas de mal veladas pupilas el Tedio estuvo a punto de perder la soberanía.

¡Vano temor!

En el cálix que colmado fué de alegría, en la copa mágica de la felicidad que nuestras almas libaron, siltibandas y ávidas, hay siempre un sedimento de amargura que hace que esa felicidad sea agri dulce.

¡El trágico sabor de la Vida!

Salimos del baile, desilusionados.

La mujer ideal ¡tampoco estaba allí!
Si; mujeres bellas muy bellas, alegres muy alegres; mujeres tentadoras y divinas; mujeres que supieron hacernos soñar (¿por qué apetece más?) y lograron emborracharnos un buen espacio, si, es cierto pero... ¡ninguna era aquella, la otra, la única!

¿Y sabéis por qué?
¿Sabéis por qué no estaba allí ni la encontramos, ni la encontraremos nunca en parte alguna y por qué la amamos tanto?

¿Por qué no existe!
Porque es una quimera de nuestra fantasía. ¡Es el ydeal!

...El Antrajeo y su séquito funambulesco se alejan y nuestra alma—huía impenitente—sigue esperando aún...

ORTIZ NOVO

La correspondencia en aeroplano

El director general de Comunicaciones ha celebrado una conferencia con el presidente de la Cámara sindical de Industrias aeronáuticas de Francia, que se encuentra en nuestra Nación, para estudiar la manera de implantar distintos servicios aéreos; y entre ellos la conducción de la correspondencia urgente, por medio de aeroplanos.

La producción de aparatos para la aviación ha adquirido con motivo de la guerra europea un desarrollo enorme, llegando a ocupar en la vecina República a 600.000 obreros.

Hoy toda la fabricación es dedicada a las atenciones militares; pero, una vez que se firme la paz, esta superproducción podrá dedicarse al establecimiento de servicios de transportes rápidos, ya que se han resuelto todos los problemas técnicos.

D. José Francos Rodríguez se propone estudiar esta nueva aplicación de los aviones, y es de esperar que en breve plazo pueda ser una realidad el transporte aéreo de la correspondencia; ello significaría que una carta depositada en Santiago, por ejemplo, a las doce del día, pudiera recibirse en Madrid a las tres de la tarde.

Circular interesante

La «Gaceta» ha publicado la siguiente real orden circular del ministerio de Fomento:

«Habiéndose interesado por la Cámara Agrícola de Palma de Mallorca y otras la reorganización de los citados organismos, fundándose en que, salvo contadas excepciones, no responden a los fines para que se han creado por real decreto de 14 de Noviembre de 1890; e informado por el Consejo Superior de Fomento que tratándose, más que de una mera reorganización de las Cámaras Agrícolas, de una cuestión sobre la verdadera representación oficial de la Agricultura, hácese preciso una amplia información que suministre los datos necesarios para conocer la opinión de las Cámaras, Sindicatos y Asociaciones agrarias y de todas las clases agrícolas».

Su majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se exhorte a los organismos y clases citadas emitan su opinión escrita; con arreglo al adjunto cuestionario, que remitirán a la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, en el término de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en la «Gaceta», y que, al efecto, los gobernadores civiles dispongan su inserción en los «Boletines Oficiales» de la provincia.

De real orden lo comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 17 de Febrero de 1917.—Gasset.

Señores gobernadores civiles.

Cuestionario a que se refiere la Real orden anterior.

Pregunta primera: ¿Quiénes deben ostentar la representación de la Agricultura española?

Segunda: ¿Deben serlo sólo las Cámaras Agrícolas oficiales o deben serlo también las Asociaciones agrícolas de carácter libre, aunque inscritas en el Registro general de Asociaciones?

Tercera: ¿Deben continuar la actual organización y funciones de las Cámaras Agrícolas con arreglo al real decreto de 14 de Noviembre de 1890, o deben entrar a formar parte de ellas las Asociaciones Agrícolas libres? ¿Son éstas tan sólo los Sindicatos constituidos conforme a la ley de 23 de Enero de 1906?

Cuarta: ¿Cabe exigir la inscripción obligatoria de los agricultores en las entidades así formadas? Caso afirmativo, ¿qué requisitos debe otorgarsele?

Quinta: ¿Debe entenderse, por agricultores? ¿Serán tales sólo los que cultivan la tierra, o debe entenderse también los propietarios de tierras directamente?

Sexta: ¿En qué proporción deben formar parte de la entidad estos diversos elementos?

Séptima: ¿Conviendría dar representación, fijando el límite al elemento técnico oficial en la representación agrícola así constituida?

Octava: ¿Qué procedimiento sería el mejor para constituir una representación oficial agrícola una central creador de organismos regionales y locales, con subvención del Estado, o dejarlo a la libre iniciativa de la organización local, agrupando éste luego, marcando el modo de hacerla?

Madrid 17 de Febrero de 1917.—Gasset.

Sellos de caucho
Róulos esmaltados

En la Imprenta de este periódico

Médicos de baños

La Inspección general de Sanidad anuncia a concurso para cubrir las siguientes plazas entre los médicos directores del cuerpo:

Alfaro, Almería; Alicún, Granada; Almcina, Zamora; Arechavaleta, Guipúzcoa; Arlanzón, Burgos; Arro, Huesca; Atain, Guipúzcoa; Alcarraz, Lérida; Belascoain, Navarra; Bouzas, Zamora; Brakj Cádiz; Burlada, Navarra; Búsol, Alicante; Burjasot, Valencia; Caldetas de Tuy, Pontevedra; Caldas de Reyes, Pontevedra; Caldas de Bóhí, Lérida; Caldas, Orense; Carballo, Coruña; Calzadilla del Campo, Salamanca; Carballino, Orense; Caldas de Estrach y Titus, Barcelona; Cabreiros, Orense; Cucho, Burgos; Echano, Vizcaya; Estadilla, Huesca; Elejabertia, Vizcaya; Elorrio, Vizcaya; El Molat, Madrid; Fitero Nuevo, Navarra; Fralles, Jaén; Fuente Alamo, Jaén; Fuentenueva de Verin, Orense; Fuensanta de Gayangos, Burgos; Gizonza, Cádiz; Gaviña, Guipúzcoa; Grévalos, Logroño; Guardia Vieja, Almería; Guesala, Vizcaya; Hervideros del Imperador, Ciudad Real; Hervideros de Fuensanta, Ciudad Real; La Alameda, Madrid; La Toja, Pontevedra; La Cañiza, Pontevedra; La Garriga, Barcelona; La Malahá, Granada; La Ribera, Jaén; La Herrería, Badajoz; La Maravilla (Loeches), Madrid; Lucanina, Almería; Molinell, Valencia; Martos, Jaén; Mourente y las Aceñas, Pontevedra; Monasterio de Piedra, Zaragoza; Montanejos, Castellón; Navalpino, Ciudad Real; Nuestra Señora de Abella, Castellón; Paterna, Cádiz; Ponferrada, León; Prelo, Oviedo; Pueblonuevo del Mar, Valencia; Puentenansa, Santander; Puente Caldelas, Pontevedra; Pozo Amargo, Sevilla; Quinto, Zaragoza; Riba de los Baños, Logroño; Salvatierra de los Barros (El Moral), Badajoz; Salvatierra de los Barros (El Charcón), Badajoz; Salinas de Rosio, Burgos; Salinetes de Novelda, Alicante; Salinillas de Buradón, Alava; San Andrés de Tona, Barcelona; San Juan de Azoitia, Guipúzcoa; San José, Albacete; Santo Tomás, Valencia; San Telmo, Cádiz; Santa Ana, Valencia; Santa Coloma de Farnés, Gerona; San Vicente, Lérida; Segura, Teruel; Sierra Alhamyeres, Lérida; Tortosa, Tarragona; Urberuaga de Ubilla, Vizcaya; Valdeleja, Burgos; Valle de Ribas, Gerona; Valdeganga, Cuenca; Villaharta, Córdoba; Vilo o Rosas, Málaga; Val, Pontevedra; Villatoja, Albacete; Yémeda, Cuenca.

El concurso se celebrará en el salón de sesiones del Real Consejo de Sanidad, el día 12 de Marzo, a las once de su mañana.

Adquisición de trigos

La «Gaceta» publica una interesante Real orden disponiendo que se adquieran en los mercados extranjeros dos millones de quintales métricos de trigo y que por la Comisión especial de abastecimiento de la Junta Central de Subsistencias se proceda con toda urgencia a proponer las bases a que a ajustarse la adquisición antes indicada.

En la mencionada Real orden se hacen presentes algunas consideraciones, entre las cuales figuran las siguientes:

«Que aunque no se cree, afortunadamente, que sea inminente el peligro de la falta, ni aun de la escasez de trigo nacional, porque según las estadísticas oficiales de producción e importación en el año 1916 la suma de estas dos partidas asciende a 44.600.000 quintales métricos, y la de 1915 a 41.600.000 quintales métricos, cifra la del año 1916 que excede en tres millones de quintales métricos a la máxima alcanzada en los últimos veinte años, que fué de 41.700.000 quintales métricos en 1911; siendo, por lo tanto, de creer, ya que la población española en tan corto período ha tenido muy débil aumento, que si en años anteriores, y con precios del trigo un 30 por 100 menores que los actuales, no se ha sentido la escasez con una semilla de producción e importación, término medio, de 34.800.000 quintales métricos, no hay razón para que en las presentes circunstancias, con un precio mayor, que influye en el consumo, como es sabido, en sentido inversamente proporcional, no haya suficiente con 10 millones más de quintales métricos, cifra que resulta restando de los 34.800.000, que es la media en veinte años de la producción, más que la importación, y seis millones necesarios para la siembra, que da una diferencia de quintales métricos de 28.800.000, que es lo que ha absorbido el consumo, término medio, por todos conceptos, y de los 44.600.000 correspondientes a 1916, también seis millones para la siembra, que arroja la cifra de 38.600.000, o sea 10 millones más disponibles para el consumo de lo que resulta la media de veinte años».

«Si hacemos análogos cálculos a los correspondientes a 1915, nos restará para el consumo 35.000.000, o sean siete millones más de los necesarios para el consumo, según nuestros cálculos anteriores, cifra que coincide con el «stock» probable en fin de 1915 que se calcula en los Centros oficiales».

«Si atendemos a los datos recogidos por el Comité ejecutivo hasta 27 de Enero último de las existencias de trigo y harina, que son en números redondos 17.000.000 de quintales métricos para el trigo y uno para la harina, que reducida a trigo representa 1.250.000, resulta que se disponía a principios del mes actual en España de 18.250.000 quintales métricos de trigo para el consumo, puesto que las siembras están hechas casi en su totalidad, ya que las de primavera tienen escasisima importancia».

«Admitiendo el consumo medio anual de 200 kilos de trigo por habitante, que sería uno de los más elevados del mundo, tercer lugar—después de Francia y Bélgica—, supuesto que sea bajo el de 150 kilos que antes se indicaba, quedaría un «stock» en fin de Julio de quintales métricos 5.600.000, según los cálculos hechos con estadísticas oficiales, y un déficit de 2.000.000 escasos, tomando como buenos los que de las existencias se han remitido al Comité».

Aun cuando las consideraciones pueden llevarnos a adquirir el convenimiento pleno de que no hemos de padecer escasez de trigo ad-

ministrando bien el que tenemos, no cabe duda que es suficiente que se llegue a bordear los límites del agotamiento de nuestras existencias, es bastante con que el «stock» que necesariamente ha de existir en el país llegue a reducirse, aunque sea en pequeña escala, para que cunda la alarma, y dadas las dificultades de la movilidad de esta mercadería de tonelage, y más en las circunstancias actuales, surja con caracteres graves el problema de abastecimiento».

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión del sábado

Madrid 24.

Abrese a las cuatro y diez.
Preside el Sr. García Prieto.
En el banco azul sientase el conde de Romanones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Pulido adhiere a la votación de ayer. (Entra el general Luque).
El Sr. García Prieto dedica sentidas frases a la memoria del senador fallecido señor Oallego Díaz, acordándose que consiste en acta el sentimiento de la Cámara.

El conde de Romanones ruega que se retire el dictamen de la Comisión del Congreso sobre los gastos de reconstitución nacional.

El marqués de Tenerife pide al conde de Romanones que no olvide a los capitanes generales para la provisión de senadurías vitícolas.

El conde de Romanones ofrece tenerlo en cuenta.
El Sr. Sánchez de Toca opina que con arreglo al reglamento no puede retirarse el dictamen indicado por el conde de Romanones.

El presidente del Consejo dice que no lo impone, sino que lo ruega.
Retírase el dictamen.

El Sr. Díaz Agero pide que las autoridades se opongan a la construcción de la nueva plaza de toros que pretende levantarse en Madrid.

El conde de Romanones ofrece complacerle.
El arzobispo de Tarragona pide que se le paguen a la guardia civil las cantidades que se le adeudan.

El marqués de Portago anuncia una interpelación sobre la reorganización de los cuerpos consular y diplomático.

El Sr. Tormo habla de la venta de solares donde hubo cementerio en Madrid.
Dice que deben tener preferencia los dueños de las sepulturas perpetuas.

El conde de Romanones ofrece que se aclarará el asunto y que si resultan delincuentes será castigados.

El Sr. Soler y March protesta contra el estado indecoroso en que se halla el cementerio de Almudena.

ORDEN DEL DIA

Discútese el dictamen sobre el proyecto de adaptación de los créditos del presupuesto de gastos generales y concediendo las autorizaciones.

El vizconde de Val de Erro pide algunas aclaraciones.
El Sr. Pérez Caballero le contesta.
Apruébase el dictamen.

Pónese a discusión el de la Comisión mixta sobre el proyecto de protección a las nuevas industrias.

Acuérdase la urgencia y vótase definitivamente y se levanta la sesión.

Congreso

La sesión del sábado

Madrid 24.

Preside el Sr. Villanueva.
Abrese a las tres y media.
En el banco azul sientase el Sr. Ruiz Jiménez.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Comenge formula varios ruegos relacionados con los abusos de las Compañías ferroviarias.
El Sr. Ruiz Jiménez le contesta.

El Sr. Romeo dice que las mejores cosas que hay en España son el Parlamento y la Prensa.
El Sr. Ruiz Jiménez contesta dándole la razón, pero le invita para que se esfuerce en el cumplimiento de los deberes parlamentarios.

El Sr. Ayuso trata de los preparativos electorales en la provincia de Huelva.
El Sr. Moreno Mendoza ocupase de los atropellos cometidos con los republicanos de la provincia de Cádiz.

El Sr. La Chica pide protección para las fábricas de azúcar de Granada, solicitando que se suprima el gravamen sobre la exportación.
El Sr. Castrovindo dispónese a hacer uso de la palabra.
El Presidente: Se entra en el orden del día.
El Sr. Castrovindo continúa en pie.

El Sr. Villanueva: Hay muchos que quieren hablar. Si lo hace su señoría, tendrán que hacerlo también los demás.
(Los republicanos protestan).
El Sr. Santa Cruz increpa e la mayoría.

ORDEN DEL DIA

Léese el dictamen sobre el proyecto extraordinario de Gracia y Justicia.
(Los republicanos protestan ruidosamente).
Apruébase el dictamen.

Protección a las nuevas industrias

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto a las nuevas industrias.
El Sr. Cambó hace observaciones.
Dice que la minoría regionalista abogó porque la protección alcance solamente al capital español.

El proyecto de autorizaciones

Discútese el dictamen sobre el proyecto de autorizaciones.
El Sr. Torres Belcía consume un turno en contra.

Para instalaciones eléctricas y reparaciones, Relojería Americana.--HUERFANAS, 30. Precios sin competencia.

Entre el orador y el Sr. La Chica entablase un vivo diálogo. El Sr. Gascon Marin le contesta. El Sr. Ventosa pide aclaraciones sobre el servicio de carácter permanente y temporal de algunos aumentos y también sobre la aplicación de veinte millones para el ministerio de Fomento.

El Sr. Alba le contesta diciendo que no pueden hacerse transferencias. Defiende las consignaciones. El Sr. Maura hace algunas observaciones. El Sr. Maura habla de la dignidad del poder público y de las obligaciones que este impone.

Dice que los cuatro presupuestos extraordinarios aprobados no pueden regir sin un artículo adicional que aprueben las Cámaras. El Sr. Alba dice que respeta profundamente al Sr. Maura, pero que debe aclarar que sentando él en el banco azul tiene tanta dignidad como el que más.

El Gobierno agrega—ha explicado claramente el alcance de la fórmula. El Sr. Maura dice que un debate no puede alterar la ley orgánica de un proyecto.

El Sr. Alba expresa su extrañeza porque las minorías hayan votado hoy un dictamen que consideraran ineficaz. Califica esto de mueca al Parlamento.

El Sr. Maura sigue combatiendo la tesis del Sr. Alba. El Sr. Cambó recuerda las últimas frases de un discurso pronunciado por el Sr. Alba en 30 de Enero.

Ya ve su señoría agrega—como no concuerda lo que expuso entonces con lo de ahora. El Sr. Bugallal abinila. El Sr. Ventosa expone ayer referencias a que no tiene firmeza alguna el proyecto sin el artículo adicional. El Sr. Alba explica las modificaciones que va sufriendo el dictamen.

El Sr. Cambó expone la situación especial de su minoría. En votación ordinaria apruébase el dictamen. (El conde de Romanones abandona precipitadamente el salón. Muchos diputados felicitan al Sr. Alba.)

Discútese la autorización para los gastos que origine el nuevo régimen de las minas de Almadén. El Sr. Ordoñez defiende un voto particular. El Sr. Chapatría le contesta. Deséchase el voto.

El Sr. La Cierva consume el primer turno en contra. Tómase en consideración una enmienda del marqués de Villanueva y Geltrú, relativa a la construcción de un Palacio Real en Barcelona. El Sr. La Cierva censura que se discutan tan rápidamente asuntos de tanta importancia.

El Sr. Santa Cruz dice que es una buena idea que se construya un Palacio para el Rey en Barcelona, pero estima que no son las circunstancias las más adecuadas para ello. Cree que el monarca rechazará este proyecto.

El Sr. Ayuso considerarlo inoportuno. Cree que de construirse debe costearlo Barcelona. El Sr. Castrovió adhiere a lo dicho por el Sr. Ayuso.

Dice que los regionalistas aspiran a que Cataluña sea la base de la reconstitución nacional. Apruébase el proyecto concediendo créditos suplementarios para Almadén. El Sr. Alba dice que el Gobierno retiró todos los proyectos que constan en el plan de reconstitución.

Entra las protestas de las minorías por lo avanzado de la hora se discute el proyecto para reparación de carreteras y obras hidráulicas. El Sr. Ordoñez defiende un voto particular. El Sr. Dhapaprieta le contesta.

El Sr. Gasset explica las causas de la premura por aprobar el proyecto. Deséchase el voto particular. El Sr. Montes Sierra defiende otro voto.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las nueve y media. GALICIA

CORUÑA En Coruña un perro atacado de hidrotobia, además de morder a varias personas de la familia de su dueño, acometió a muchos perros antes de ser encerrado y sometido a observación.

La guardia civil del puesto de Puentececo detuvo a Maximino Bello Ríos, que disparó contra el cabo comandante de dicho puesto un tiro que afortunadamente no hizo blanco.

En Coruña fueron detenidos y puesto a disposición del Juzgado José María Alvarez, de 47 años; José Benito González Ardaz, de 17; Juan Feal Lamas, de 43; y Andrés Allegue Brage, de 18, todos ellos vecinos de Fene, a los cuales se acusa de falsedad e infracción de la ley de emigración.

A González Ardaz Ardaz y Allegue se les ocuparon documentos, al parecer ilegítimos, y un sello del Juzgado municipal de Fene también falso, que, según dijeron, les había facilitado José María Alvarez para embarcar con destino a Cuba, toda vez que no podían hacerlo con documentos legales por hallarse comprendidos en quintas.

Durante la fiesta del árbol que el día 20 del corriente se celebró en Puentececo promovió una reyerta el joven Maximino Bello con otros mozos del pueblo, uno de los cuales disparó un tiro que fué a herir en la pierna izquierda al chico de 14 años Manuel Amerjenda.

Como presuntos autores de lesiones a José Rodeiro Vilasuso, vecino de Bardela, en Enfesta han sido detenidos por la guardia civil del puesto de Sigüeiro los mozos de Oroso Francisco y José Castro N.

La guardia civil del puerto de Curtis detuvo a Angela Abad, José Antonio y Angel Sánchez Rodríguez, Ramón Gándaras Paredes, Manuel Vázquez y Angel Gómez, vecinos del lugar de Orjas, como presuntos autores del incendio de un pajar de la propiedad de Juan Sánchez.

La guardia civil del puesto de Sigrás detuvo Luis López Cabado, vecino de Culleredo por haber amenazado de muerte el día 21 del actual al agente ejecutivo para la cobranza de céculas personales D. Emilio Vallo Salgado. También fueron detenidos por la benemérita.

ta de Olciros, Ramón Pita Illanes y José Pérez Sabio, vecinos, respectivamente, de Mayanca y Dorneda, considerándolos autores de un disparo de arma de fuego y lesiones a José Fernández Sabio.

Por haber comenzado el período electoral, el alcalde de Coruña suspendió la ejecución de la provincia en la que ordenaba el cese del contador municipal D. Ramiro Díaz Sobrado, y la posesión en dicho cargo de D. José Rodríguez Rouco.

Ha sido encargado de la cobranza de las contribuciones en Lugo el depositario de Hacienda D. José Bassanta.

Ha cesado en el desempeño de su cargo el tesoro de Hacienda de la provincia de Lugo Sr. Poggio.

La dirección general del Tesoro ha dispuesto que sea devuelto a D. Vicente Rivera López el resguardo del depósito constituido en la sucursal del Banco de España por valor de 17.500 pesetas, en títulos de la Deuda amortizable, para optar al concurso de arrendamiento de la cobranza de las contribuciones de la provincia de Lugo.

En el término municipal de Leiro se ha presentado una peste de gran poder difusivo, que ataca al ganado de cerda.

Se han tomado diversas medidas para que la peste no se propague. Dicen de Orense que el alcalde de Cenlle, partido de Ribadavia, ha suspendido de empleo y sueldo al médico titular D. Vicente Vázquez Martínez.

Obedeció la suspensión a una denuncia formulada por varios vecinos contra el referido médico, por el abandono en que tenía su cargo.

En el Juzgado de instrucción de Verín se instruye sumario por robo de 1.305 pesetas a Pedro Medeiros.

Se tiene por presunto autor al joven Francisco Magos, que se valió de una llave falsa para abrir el cajón en que Pedro Medeiros guardaba el dinero, parte del cual pudo recuperar el perjudicado.

Dicen de Trives que el comerciante y vecino de dicha Villa, Saturnino Sarmento, fué herido de dos balazos, uno en la mano izquierda, y otro en el cuello, por el joven Daniel García, convecino suyo.

Mediaban, según parece antiguos resentimientos entre agredido y agresor, que se aumentaron últimamente por haber maltratado Saturnino a un perro del Daniel.

La benemérita de Trives detuvo al agresor en su propio domicilio, ocupándole el revólver con que había realizado la agresión.

PONTEVEDRA Cuando vestido de máscara circulaba por los caminos de la parroquia de San Miguel de Doiro (Villanueva) Manuel Martínez Santorum recibió en la frente una pedrada que el médico de Cambados Sr. Rivas calificó de pronóstico reservado.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado para que proceda a la averiguación del culpable. Como presunto autor de heridas de arma blanca inferidas al vecino de Cesures Andrés García, fué detenido en aquel pueblo y entregado al juez de instrucción de Caldas de Reyes, un sujeto llamado Remigio Llerona, el cual iba disfrazado, en el momento de cometer el delito, con un traje parecido al uniforme de la Guardia civil.

Estando el joven de 14 años Olegario Mariño García, cortando un pino en el lugar de Lusquinos de la parroquia de Tomeza, tuvo la desgracia de que aquel se le cayese encima de la cabeza produciéndole una herida de veinte centímetros, de la cual fué curado en la Cruz Roja por el médico Sr. Rubido.

En una casa de huéspedes de la calle de Cervantes de Vigo, se cometió un robo, siendo la víctima el subdito francés Mauriceo Paoli. A éste le robaron de un baúl unos pendientes con 22 brillantes valorados en 800 pesetas, 40 duros en plata, un ajustador de oro, una sortija del mismo metal, con brillantes también y una pistola browning.

Fueron detenidos un tal René Chaoyosenes y Gabrielle Consirrat, matrimonio que desde hace ya algún tiempo venía siendo objeto de vigilancia por parte de la policía.

Convictos y confesos de su delito ingresaron en la cárcel a disposición del Juez de instrucción. Al ser fichados en la Inspección de Vigilancia para remitir a la Dirección general de Seguridad de donde se espera el historial completo de los detenidos se vió que el René estaba tatuado en los dos brazos.

Se ha fijado en 5.278'55 pesetas el valor de la parcela de don José Rúa Villar que debe ser expropiada para ampliación de la finca Villalola, donde está instalado el Hospital militar de Vigo.

Al telegrama dirigido por el alcalde de Vigo Sr. Conde al ministro de Fomento, rogándole que en el proyecto de Autorizaciones se incluya la subvención para la línea de navegación de Nueva York a Vigo, contestó el Sr. Gasset con el siguiente despacho:

«Se tendrán en cuenta, dentro de lo posible los deseos de ese Ayuntamiento, con relación a la línea rápida Nueva York-Vigo.»

FERROL La Sociedad Minera de cobre de Ferrol-Colón Francesa, que así se titulaba, acaba de enagajar todo por medio de su representante en España.

Ha sido comprador el vecino de Ferrol don Telmo Sáez Ríos.

Este adquirió todos cuantos materiales allí hay en la actualidad, como maquinaria, vias, etc., etc.

También compró los edificios que están emplazados en términos pertenecientes a las minas.

Los que mueren:

En la Guardia, la Madre superiora del colegio de carmelitas establecido en aquella villa, y D. Vicente Lomba.

—En Lugo, el Decano de procuradores don Martín E. Rúa López y el maestro de capilla D. José Basadre Liste.

NOTA DEL DIA

SE CERRARON LAS CORTES

Los que aseguraban que después de aprobada la Ley de Autorizaciones no tendrta el Parlamento la vida asegurada para una hora más, acertaron otra vez.

Hoy habrá leído el conde de Romanones el Decreto en las Cámaras.

El sábado aun, aseguraba al Sr. Domingo que podría hablar cuanto quisiese hoy sobre Marruecos; aun auguraban aquel día, los amigos del Sr. Gasset, que se aprobaria lo de los ferrocarriles secundarios.

De repente todo varió y en un consejo celebrado ayer a altas horas y sin aviso previo, se acordó la clausura del Parlamento.

Si las Cortes estorbaban al Gobierno —y es cosa rara que eso pueda ser— las Cortes están ya cerradas.

Esperemos ahora lo que venga, y hagamos votos porque no venga cosa mala. Lo menos malo que puede venir para la Prensa es la previa censura.

Y esa ya asoma.

SANTIAGO

Herbías, Vientres Voluminos s. Descensos de la Matriz, Deformidos, So-dos, Calvos. Tratamiento sin operar DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid

En Santiago, de once a una, el 21 de cada mes. Hotel Suizo.

El capitán de la guardia civil nuestro particular amigo D. Emilio Mallo que mandaba la compañía de Santiago ha sido destinado a prestar sus servicios en la Dirección General. Traslada, por consiguiente, su residencia a Madrid.

Fuó muy sentida en esta ciudad la muerte del Maestro de capilla de la Catedral de Lugo, Sr. Basadre List que contaba aquí con numerosas simpatías.

Enviamos a su familia nuestro pésame. Se ha dispuesto que durante el plazo de setenta días pueda reclamarse contra la inscripción a nombre de D. Andrés Díaz de Rabago de 20 pertenencias de mineral de hierro con el título «Xa se ven», sitas en el paraje nombrado Monte Viqueño, en el término municipal de Mazariños, y contra otra petición igual de don Marcelino Rodríguez Rouco, referente a 36 pertenencias de mineral de hierro, en Malpica.

A las ocho y cuarto de la noche de ayer se presentó en la oficina de la Guardia municipal Manuel Fontán Iglesias, con una confusión en la mejilla izquierda, producida, según dijo, por un golpe que le había inferido poco antes Manuel Delgado García, solo por resentimientos, sin que mediara disputa alguna.

En la misma dependencia se presentó poco después el Manuel Delgado, con una herida contusa en la cabeza y otra en el dedo medio de la mano derecha, que le fueron producidas, según dijo, por el Manuel Fontán.

El hecho ocurrió en un establecimiento de bebidas situado en el barrio de las Barreiras. Después de curados en el Hospital, se retiraron a sus domicilios.

En la tarde del sábado entregó su alma a Dios en esta ciudad la virtuosa y distinguida señora doña Dolores Dominguez Lois, viuda de Rendo.

Hoy se celebró el funeral de entierro y la conducción del cadáver al cementerio, actos a los cuales asistieron numerosas personas. Enviamos a la distinguida familia de la finada nuestro más sentido pésame a la vez que encomendamos a Dios su alma.

Perez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expónen gratis y negocian letras sobre España América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica los siguientes destinos de Sanidad Militar.

Disponiendo que el Subinspector médico de primera D. Pedro León Jiménez, jefe de Sanidad de Tenerife, pase a la Dirección del Hospital Militar, de la Coruña.

Idem el médico mayor D. Juan Barcia Eleicegui, pase de secretario de la Jefatura de Sanidad de la octava región, al Hospital de Ceuta.

Idem el médico primero D. Domingo Maiz Eleicegui, del Regimiento de Isabel, la Católica a la Secretaría militar de la Jefatura de Sanidad de la octava región.

Idem el médico segundo D. José Mallo Les-cun, del regimiento de Cazadores de Alcantara al regimiento de Infantería de Zaragoza.

MANUEL IGNACIO GONZALEZ

Paga el cupón núm. 14 del Banco de Galicia y Buenos Aires en las condiciones fijadas por dicha Institución.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 3 vacas y 20 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.462 kilos de carne.

Ha llegado de Santander el Hermano Francisco Zabalo, S. J., que desempeñará el oficio de sacristán mayor de la iglesia de San Agustín, así que se abra nuevamente al culto por los PP. Jesuitas.

Sea bienvenido el citado religioso, que ha ejercido igual puesto durante 23 años en otro templo de la Compañía de Jesús.

En el fiadero de la estación han sido aforadas 20 cestas de pescado.

En uno de los patios de San Agustín y con gran concurrencia se celebró ayer una reunión de todas las sociedades obreras.

Tenía por objeto la reunión tratar de la conducta que a los obreros convenía adoptar respecto de la huelga de metalúrgicos y de la prisión de Francisco Arenosa.

Se leyó en la reunión una carta de Arenosa en la cual agradece a sus compañeros los sacrificios y esfuerzos que por él vienen haciendo, y les ruega desistan de todo acto o manifestación que implique violencia, por ser contraproducente y agravar su situación.

Terminada la lectura de la carta, hicieron uso de la palabra varios obreros, algunos de los cuales se extrañaron y censuraron la actitud de Arenosa, e insistieron otros en la afirmación de que se debía de llegar a la huelga general.

Gran parte de los obreros que asistieron a la reunión, exteriorizaron desagrado y disconformidad con el presidente señor Pasin, e igualmente acogieron con ostensibles muestras de desaprobación la carta del chauffer Arenosa.

Por último se convino en volver a reunirse para procurar la forma de conseguir el triunfo de los metalúrgicos y desechar toda idea de acudir a la huelga general.

Esta tarde ingresó en la cárcel el presidente de la sociedad de carpinteros Ezequiel Rey.

Se le instruye sumario según parece, por supuestas injurias al señor Juez de primera instancia verdaderas en un discurso que pronunció ayer en la asamblea obrera celebrada en el patio de San Agustín.

TRABAJO A DOMICILIO

7 Duros SEMANALES

elaborando desde cualquier localidad sorprendente articulo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado, 689.—Madrid.

Al capitán del regimiento de Zaragoza don Servando López le fué concedida la gratificación anual de 600 pesetas, correspondientes a los diez años de efectividad en su empleo.

Por el Guardia municipal Alfredo Ambrós fué detenida en la mañana de ayer la vecina del Riuero de Figueirinas, Purificación Ramos Varela, en el momento en que se disponía a empuñar un gabán en el Monte de Piedad que había sustraído a un joven en una casa de la plaza del Instituto.

La citada mujer ingresó en el deposito municipal, a disposición del Juzgado correspondiente.

Fué nombrado por el Sr. Alcalde, Guardia Municipal, Francisco Sánchez Mariño.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Beller

Ayer puso en escena la excelente compañía del Sr. Beller la veterana zarzuela «Los maydres» por la tarde y «Las golondrinas» por la noche.

A una y otra función asistió un gran número de espectadores que aplaudió con entusiasmo a los artistas, por su esmerada labor, especialmente en la hermosa producción de Usandizaga.

Hoy volverán a representar «La canción del naufrago» por la tarde y «Maruxa» por la noche, despidiéndose del público santiagués la compañía.

«La canción del naufrago» es la zarzuela con que se presentó al público de Santiago el bajo Sr. Casas y en la que ha conquistado uno de sus mayores triunfos.

«Maruxa» es el mayor éxito de la compañía. La empresa ha decidido volverla a poner en escena para que a ella pueda concurrir el público, que no ha podido hacerlo en noches anteriores.

Lo mismo la función de la tarde que la de la noche son dadas a beneficio del público, es decir, con rebaja de precios.

La compañía saldrá mañana para Orense y Gijón a donde va a actuar.

Desde mañana, pues, volverán a reanudarse las secciones de cinematógrafo en el Teatro.

Al desear a los artistas de la notable compañía Beller un feliz viaje queremos repetir lo que ya dijimos otra vez, y es que difícilmente volveremos a aplaudir en Santiago un cuarteto como el de que dispone esta colectividad artística.

Mañana se exhibirá en el Teatro la interesante película «Los vampiros», continuación.

Instrucción pública

A petición propia queda excelente en el profesorado de universidades el catedrático de la de Santiago D. Vicente López Vigo; y se dispone que la cátedra que en la actualidad desempeña se anuncie para su provisión en el tiempo y forma que determina el Real decreto de 30 de Abril de 1915.

Se ha dispuesto que don Enrique González Estivil sea incluido en el último lugar del escalafón de cesantes de las secciones administrativas de primera enseñanza, con derecho a plazas de 1.500 pesetas.

Se nombra maestro del taller de Carpintería Artística de la Escuela de Artes y Oficios de San Sebastián de la Gomera (Canarias) a D. Ramón Pérez Armas.

Se anuncia el turno de oposición entre auxiliares la cátedra de Elementos de Cálculo infi-

nitesimal de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Doña Carolina Suárez Roibal interesa, con carácter interino, se le dé una de las escuelas vacantes en Coruña, Betanzos y Puentedeume.

El catedrático de Latin del Instituto de Coruña ha solicitado se le admita a la oposición que tendrá lugar en Madrid para provistar la cátedra de igual asignatura vacante en el Instituto de San Isidro.

La maestra de Pol. D.ª Lana Guerra solicitó licencia para poder tomar parte en las oposiciones de escuelas anunciadas por el Ayuntamiento de Madrid.

También la solicitó para concurrir a Pontevedra con objeto de actuar en las oposiciones de turno restringido que han de celebrarse allí.

D. Cesareo Romar Rodríguez, de Villanueva de la Sierra, ha solicitado del rectorado de la Universidad de Santiago se le nombre maestro interino de una de las escuelas que se hallan vacantes en esa región.

HIJOS DE OLIMPIO PEREZ

A partir de esta fecha, pagaremos el cupón núm. 14 de Acciones del Banco de Galicia y Buenos Aires, a razón de pesos 2 moneda legal, y estos a pesetas 2,065 por 100; pero con deducción del impuesto español de 3-30 por 100.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 24

Nacimientos.—José Jeremías Carls, María Josefa Urien Martínez, Eugenia Avelina Quiñán Carbball.

Defunciones.—Jesús Barros Mosquera, 45 días, gastro enteritis aguda; María Otero Rosas, 10 días, tétanos infantil.

Matrimonios.—Ramón Fernández Mato con Josefa López y López.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Porfirio obispo. Nació el glorioso san Porfirio en Tesalónica, de familia muy ilustre y opulenta, y habiéndole educado sus padres en el santo temor de Dios, y en las letras humanas y divinas a la edad de veinticuatro años se retiró a Egipto, donde se consagró enteramente al servicio de Dios abrazando la vida religiosa en el famoso monasterio de Sceté. Perseveró allí cinco años ejerciéndose en la humildad y en la penitencia. Visitó después con gran devoción los santos lugares de Jerusalén, y en una maravillosa visión que tuvo en el monte Calvario, cobró sobrenaturales fuerzas para adelantarse en el camino de la cruz de Cristo, que vio muy gloriosa y resplandeciente, Repartiendo después sus bienes a los pobres, puso su asiento en una gruta de las riberas del Jordán, donde aprendió el oficio de curtidor para ganarse el sustento necesario. Pero llegando la fama de sus grandes virtudes al patriarca de Jerusalén, le sacó de su vivienda, y le mandó que se ordenase de sacerdote para que su doctrina y virtud resplandeciese con mayor brillo en la iglesia de Dios. Por este tiempo quedó vacante la silla de Gaza, y todos pusieron los ojos en el santo sacerdote, Porfirio, el cual aceptó aquella dignidad con muchas lágrimas, más con grandísimo fruto y acrecentamiento del rebaño de Jesucristo. Porque con la divina fuerza de su predicación redujo muchos infieles a la santa fe, reprimió a los herejes Maniqueos, y destruyó las reliquias de la idolatría que aun habían quedado en su diócesis. Era varón de Dios, poderoso en obras y palabras y lleno del espíritu del Señor. A su voz caían por tierra los ídolos de los falsos dioses, los enfermos recobraban la salud, y no parece sino que todos los elementos se mostraban sumisos y rendidos al imperio de su voluntad. Finalmente, después de una vida llena de virtudes y maravillas, llegando el santísimo prelado a la edad de sesenta y siete años, muy quebrantado por sus penitencias y consumido por el ardor de su celo, descansó en la paz del Señor, con la singular consolación de dejar su ciudad y diócesis no solamente limpias de toda la prestifencia de las herejes que las contaminaban, más también purificadas de los vicios de los paganos y hermoseadas con el resplandor de las cristianas virtudes.

Santos del día de mañana.—Santos Leandro, ob.; Basilio y Procopio, cfs.; Baldomero, mr. y cf., Beato Juan, ab. Sta. Octavia, matrona romana.

Observaciones meteorológicas

DIA 26

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes Barómetro (746,6), Temperatura máxima al sol (17,6), Idem idem a la sombra (12,7), Idem mínima (4,0), Lluvia (0,0), Evaporación (0,9), Humedad relativa (75), Dirección del viento (N.), Kilómetros recorridos en las 24 horas (385), Estado del cielo (Nuboso), El Barómetro tiende a (Subir).

Notas amenas

PASATIEMPOS

—Cuál es el colmo de un matemático? —Tener un hijo... quebrado.

—El colmo de un iglés. —Teniendo una deuda, hacerse el sueco.

—El colmo de un delineante. —Servirse de la escuadra... inglesa.

FOLDMARISCAL VON CHAPL

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA" De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

PENSAMIENTOS

Feliz frase la de Alfredo de Musset, al decir que las mujeres hacen los poetas.

Según La Rochefoucauld existen dos clases de constancia en el amor: la una procede de que se encuentran sin cesar en la persona amada nuevos encantos, y la otra, del afán que tenemos de hacernos un honor en ser constantes.

EFEMERIDES

26-1120. Esta fecha tiene la Bula del Papa Calixto II en que se hace metropolitana la Iglesia de Santiago, trasladándose a ella los derechos y privilegios de la de Mérida. Sucedió todo por los ruegos del Emperador Alonso XII.

y el interés que en ello tomó el obispo de Santiago, D. Diego Gelmírez, su primer arzobispo.

Gacetillas

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre. De venta: principales Farmacias y Droguerías.

Ultima hora

Madrid 26 (16)

Dicen de Cartagena que la goleta inglesa «Blondum» que llevaba un cargamento de sal embarrancó.

La situación del buque es peligrosa pues en el casco se le abrió una importante vía de agua.

Madrid 26.

De Valencia amplían las noticias referentes al asesinato del hijo del conde de Villamar, de que ya informé.

El autor del asesinato es el pintor Tadeo Villalba. Se declaró autor del crimen y ha ingresado en la cárcel.

Madrid 26.

De Nauen dicen con referencia a despachos de Amsterdam que los ingleses se esfuerzan en cazar submarinos alemanes destacando toda clase de barcos pequeños y aviones pero que nada consiguieron hasta ahora.

Mencheta.

ANUNCIOS

Venta de la casa que perteneció a la familia de Obaya (q. e. p. d.)

Con rebaja de la cuarta parte del precio de tasación se vende, libre de toda carga, la citada casa señalada con el número 8, en la calle de la Troya.

Infórmense en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez.

Se arrienda

La casa núm. 68 de la Rúa de San Pedro, de nueva construcción, con comodidad para dos familias, compuesta de piso bajo, tienda y un gran sótano, principal con abohardillado y todos los servicios independientes.

En el núm. 40 de la misma calle informarán.

Arriendo y hospedaje

Se hace del piso 3.º de la casa núm. 12 de la plazuela del Instituto, y en la misma casa hospedaje a precios convencionales.

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 29 de nueva construcción, con fachada a la Casas Reales y trementeros, compuesta de espacio sótano, bajo comercial, tres pisos dos con galería, bohordillas, agua en todos los pisos, sin niñu a clase de cen o: produce 26 pesetas mensuales.

Para los forasteros diremos que es una de las casas de más tránsito de Santiago y que el capital producirá siempre cuando menos el 5 por 100.

También se vende la núm. 31 contigua a la anterior, cuya fachada dice a la Casas Reales y calle de las Ruedas.

Para más informes, precio y condiciones de venta dirijirse a la Casa de Baños de San Lorenzo de doce a tres todos los días.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 3 en la calle de las Chufas, de esta ciudad con su huerta unida, libre de pensión.

Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8, donde se hallan los títulos y condiciones.

Venta voluntaria

Se vende la casa número 50 antiguo y 62 moderno de la calle de la Rúa del Villar y 37 accesorio de la del Franco de esta ciudad de Santiago, libre de toda pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.

El remate tendrá lugar el 24 del corriente Febrero, de diez a doce, en la Notaría de don José Santaló Iruarte, Cardenal Payá, 8, de esta población, en donde informarán del precio y condiciones.

Vino puro del Rivero

Se vende en el campo de San Clemente número 4 un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.

Precios a 30 y 35 céntimos cuartillo. Cantara 40 y 42 reales. Probado y os convenceréis.

PELUQUERIA

Leonardo Fernández

Se confecciona toda clase de peinados y postizos; se hacen pelucas para imágenes y todo lo concerniente al ramo de Peluquería.

Esta casa tiene salón independiente para señoras y niñas en donde pueden hacer sus encargos con toda libertad.

Hay de venta la muy acreditada tintura de J. Sierra Paiba que en un minuto hace desaparecer las canas.

PREGUNTOIRO 17 Y PESCADERIA VIRJA 7

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta confección.

Sellos de caucho

Rótulos esmaltados

En la Imprenta de este periódico

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS SITUACION DE LOS EJERCITOS

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 26.

El francés

El comunicado oficial dice que no hay nada que señalar en ningún sector del frente.

El alemán

Al Sur de Iprés y en Armentiers rechazamos avances de los ingleses.

En los Vosgos hicimos incursiones en las líneas enemigas, regresando con prisioneros. En la noche del 23 al 24 derribamos un aeroplano enemigo que cayó en Saarriben.

En el frente oriental hicimos fracasar ataques de los rusos en los Carpatos Forestales.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Austria-Hungría

Personas llegadas del interior de Austria-Hungría dicen que la opinión está muy deprimida.

Se cree que la derrota es inevitable a causa de las dificultades de abastecimiento.

Explicaciones que no satisfacen

Las explicaciones dadas por la Legación alemana en La Haya por el hundimiento de buques holandeses, se consideran inadmisibles, pues las fechas de los salidos constan en los permisos especiales concedidos a los capitanes y desde que aquellos se otorgaron había tiempo de avisar a los comandantes de los submarinos.

Varias noticias

Madrid 26.

Dicen de Valencia que a la puerta del Teatro Apolo ha sido muerto de dos tiros un hijo del conde de Villamar, joven de 19 años.

El suceso produjo gran confusión. El autor de los disparos es otro joven, amigo de la artista Rosita Rodrigo.

Esta había ido por la tarde en automóvil a los toros con la víctima de este suceso. Entre las estaciones de Chiva y Cheste ha descarrilado el tren correo de Utiel.

Ha salido un tren de socorro compuesto de 22 unidades y varios botiquines. Créese hubo varios muertos y numerosos heridos.

El telegrama está interrumpido. En el Instituto de Toledo dió una conferencia de extensión universitaria el catedrático D. Teodoro Sanromán.

Desarrolló el tema: «Castilla ante la Historia».

EL CIERRE DE LAS CORTES

Consejo inesperado

Madrid 26

Anoche, a las diez y media se reunieron en casa del conde de Romanones los ministros.

Al principio se quiso ocultar la reunión, pero después fueron admitidos los periodistas que iban a hacer información.

A la una y cuarto salieron los ministros. El conde de Romanones manifestó a los periodistas que no había sido un Consejo lo que celebraron, sino una reunión de ministros para cambiar impresiones sobre el plan parlamentario.

Faltó el Sr. Miranda, que sigue enfermo. Se trató—dijo—de la suspensión de las sesiones de Cortes por poco tiempo, pues el Gobierno persiste en sacar adelante algunos proyectos.

Después de dar su opinión los ministros se tomaron acuerdos que no se pueden hacer públicos hasta que los conozca el Rey.

El extraño al conde que los periodistas supiesen que se celebraba la reunión.

Un repórter le preguntó: —¿Se cierran mañana las Cortes? —No lo niego ni lo afirmo—contestó el conde.

Los periodistas sacaron la impresión de que hoy se cerrarían las Cortes.

El Sr. Gasset sigue

De madrugada, cuando se conoció la reunión de los ministros en el domicilio del jefe del Gobierno se dijo que el Sr. Gasset había ido al consejo decidido a dimitir ya que sus proyectos quedarán sin aprobar.

Luego se aseguró que el conde de Romanones y el Sr. Alba habían logrado convencer al ministro de Fomento de que debe seguir al frente de su departamento.

La firma del Decreto

Madrid 13/40

Urgente

El conde de Romanones fué a Palacio a la hora de costumbre. Al salir se detuvo a charlar con los periodistas.

Nos dijo que acababa de someter a la firma del Rey un Decreto por el cual se suspenden las sesiones de Cortes.

Lo leerá a primera hora en cada una de la Cámaras.

Cábalas y comentarios

Las circulos políticos están muy animados. En todos ellos se habla de la determinación del gobierno de clausurar las Cortes cuando se había anunciado que el gobierno no tenía prisa por cerrar el Parlamento.

Supónese que ahora empezará una era verdaderamente importante para España y que la primera medida que adoptará el gobierno será extremar la censura de ciertas noticias al objeto de evitar toda campaña que pueda poner en riesgo la neutralidad.

Ecos de Palacio

Audiencias

Madrid 26.

El Rey recibió hoy en audiencia al capitán general de Sevilla y al embajador de Austria en Madrid.

Habla Romanones

El Decreto. Por poco tiempo. El porqué del cierre No hay crisis.

Madrid 26.

El jefe del Gobierno recibió esta tarde a los periodistas en la Presidencia.

Dijonos lo que ya manifestara al salir de Palacio, es decir, que S. M. firmó el Decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Dijo también que lo leerá a primera hora en el Congreso y en el Senado.

Manifestó también que el interregno que habrá sin sesiones será corto.

Se extrañó que hubiese dado lugar a rumores de cierta clase el hecho de suspender las sesiones y dijo que esta medida no obedece a ninguna causa emanada de la política exterior, sino al deseo del gobierno de dedicar su atención a problemas tan importantes como el de transportes, subsistencias y obras, problemas que se han agudizado ahora grandemente.

Dijo también que si por cualquier circunstancias se presentase para la nación un momento difícil que obligara al gobierno a adoptar resoluciones graves, entonces volvería a convocar al Parlamento para consultarle antes de tomarlas.

En los actuales momentos, dijo, no se puede perder el tiempo en discusiones inútiles.

Preguntado por un periodista si hay en perspectiva alguna modificación ministerial, el conde de Romanones lo negó.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: DIA 24, DIA 26, and values for various financial instruments like 4 por 100 interior, Idem fin corte firme, etc.

Acciones

Table with 3 columns: Instrument name, DIA 24, DIA 26. Includes Banco de España, Español del Río de la Plata, etc.

Azucareras

Table with 3 columns: Instrument name, DIA 24, DIA 26. Includes Las obligaciones, Las preferentes, etc.

Cambios

Table with 3 columns: Location, DIA 24, DIA 26. Includes París, Londres, etc.

Bolsa de París

Table with 3 columns: Instrument name, DIA 24, DIA 26. Includes Exterior Español, Bolsa de Buenos Aires, etc.

El precio del oro fué ayer de 000'00 000'00

Aller

Cirujano - Dentista Rúa del Villar, 50, Pral.

POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago GUARDIA PERMANENTE

BODEGAS GALLEGA

Advertisement for Bodegas Gallega featuring wine labels for Tinto Tres Rios, Blanco Brillante, and Medallas de Oro.

Pida V. estos ricos vinos en Hoteles y establecimientos de viveres finos. Pedro Landa y Alvarez SANTIAGO

CARLOS ALLONES BOFFIGNAC LICENCIADO EN DERECHO Procurador de los Tribunales La Coruña, San Andrés III-2.º

DR. BARCIA ELEIZEGUI Especialista en enfermedades de los niños Real 50 y 52-2.º LA CORUÑA

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES D. ANGEL BALTAR CORTES D. MANUEL VARELA RADIO Cirujano de número del Gran Hospital Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Hijos de Francisco Deza BANQUEROS VILLABARCA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850 Hemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Intereses que abonamos En cuenta corriente. 1 por 100 anual En depósito a plazo fijo de tres meses 2 100 Id., id., de seis meses. 3 100 Id., id., a mayor plazo. convencional

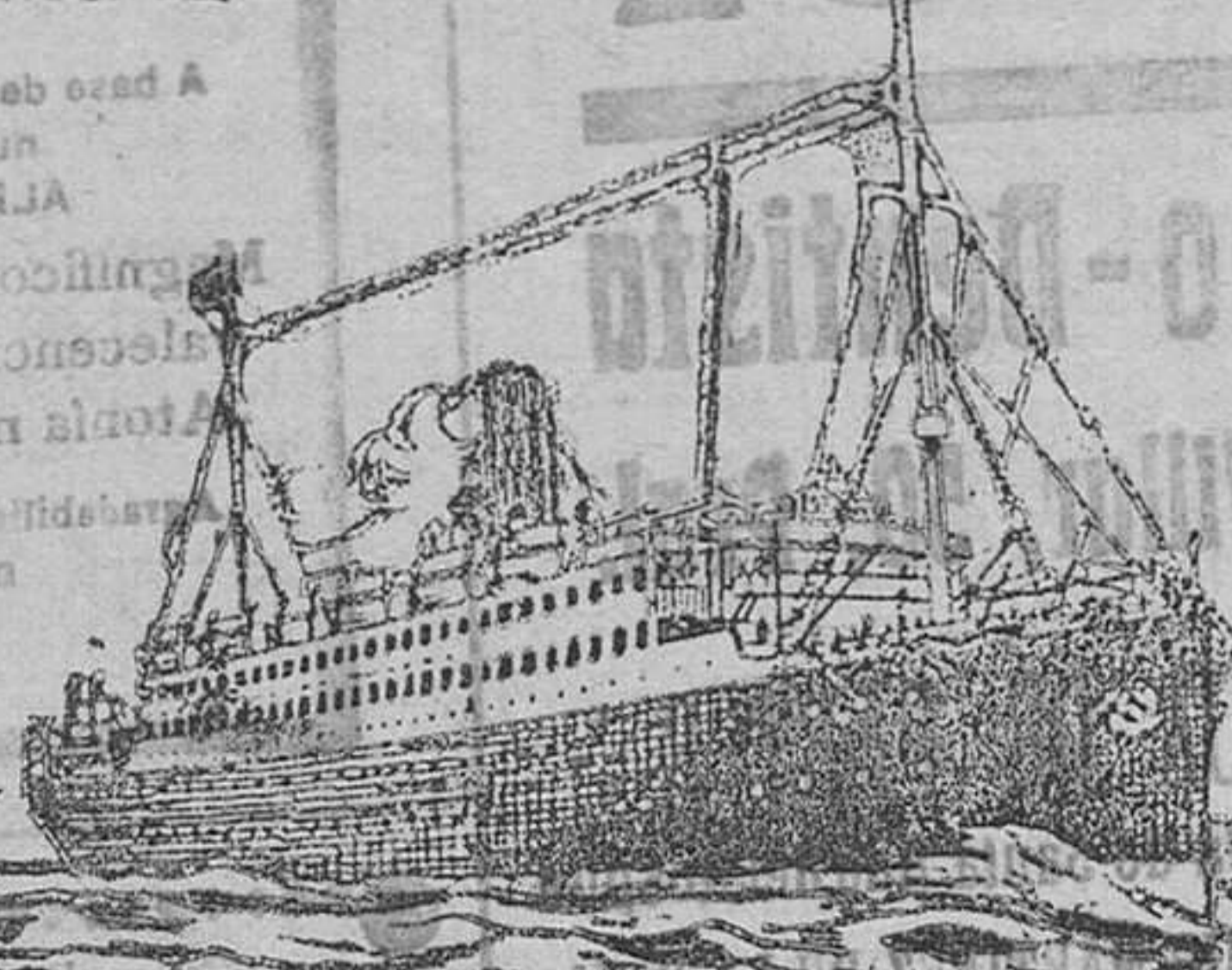
Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos y glicerofosfatos López Caro

Cuartillo, 2,50 pesetas; frasco, 2,50; medio frasco, 1,50

Farmacia de las Animas, Casas Reales, 10

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3ª clase Brasil, Rio de la Plata Ptas

PUERTO DE VIGO

Salidas regulares de rápidos vapores correos para los puertos arriba indicados. Precio de pasaje en tercera clase, pesetas 238'75.

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia, de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los pasajeros que desean embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los buques de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Salidas directas para Inglaterra.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 6.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagatoma el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para toda clase de informes respecto a f. chas de salida, precios de pasaje, de cámara, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUNA, Srs. Rubinen Hijos.—En BILBAO, Don Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruño, Compañía.—En VILLAGARCIA, Don Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcía el Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 53 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata y 64 viajes de regreso de los dichos puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.



"APERITAL"

Gran tónico estomacal

- El "Aperital" promueve el apetito.
- El "Aperital" promueve la digestión.
- El "Aperital" promueve el sueño.
- El "Aperital" promueve la salud.

Especialmente recomendado para Dispepsia, Insomnio, Anemia, Fatiga mental, Debilidad nerviosa, Constipación, Influenza, Mal de Hígado, Riñon es y Orina.

Para las SEÑORAS durante el embarazo y la lactancia es indispensable, y en general, siempre que se trate de adquirir fuerzas ó recuperar las perdidas.

El "APERITAL" fortalece á los ancianos, á los débiles, á las mujeres de delicada salud y á los convalecientes.

Antes de comer, tómese UNA COPITA de este delicioso Bitter, Vino tónico estomacal, suave, estimulante y restaurador en el agotamiento muscular, en la convalecencia ó en la debilidad.

Pídase en farmacias y droguerías

Hay que convencerse que la Invencción

Carlos Raspeño

CALDERERIA 58, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta. Cerezas y habilitaciones muy baratas.—Férretos del país, de Madrid de cristal, y metales especiales para embalsamamientos y trasladados.

Arriendo de coches. Carga en cualquier estación y localidad.

Veneraria de Carlos Raspeño Caldereria 58.

El robusto automóvil Inglés SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los récords de velocidad del mundo entero. Un doce caballos SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.000 kilómetros en doce horas,

a una velocidad de 150 kilómetros por hora, de media,

batiendo todos los "récords,"

del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. Sunbeam es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia

Automóviles "SUNBEAM"

Galía de Recolección, 1. MADRID

Tarjetas de visita en la

Imprenta de este periódico

VINO Y JARABE de Quina y Hierro

de GRIMAULT y Cia

Preparado con la corteza de quina china que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, trinitina de la Anemia, la Gloriosa, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias simanas del Empebrocimiento de la Sangre.

PARIS, 1, rue Vivienne y 2, rue de Valenciennes

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Servicios de la COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Norte y Noroeste, embarcarán en Coruña el primer día de cada mes.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)

El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón el 21 de La Coruña el vapor ALFONSO XII directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también, precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, a donde salen los vapores de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto-abello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico con trasbordo en Habana, Comina, por el ferrocarril de Panamá con billetes y compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de India, lletes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 10 de Junio saldrá de Cádiz, y el día 3 de Barcelona el vapor C. DE EIZAGUIRRE directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

La carga y pasaje de La Coruña para C. de Eizaguirre tomará el vapor «Cataluña» el 11 de Junio para trasbordar en Cádiz el vapor Filipinas, a última hora.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CADIZ con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tànger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se exp. don pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan en los flotes pasajero, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

SERVICIOS COMERCIALES.

La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la selección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebaja en los flotes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los flotes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata

El 27 de Junio saldrá de La Coruña el vapor P. DE SATRUSTEGUI directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de tarjeta de la Agencia autorizándolo.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

acaba de publicar los álbums 6.º y 7.º, titulados

La Coruña y su provincia.

Castilla la Vieja y Extremadura.

PRECIO DE CADA ALBUM

En Madrid, 3 pesetas. En provincias, 3,50 pesetas.

En todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Ballliere.—Núñez de Balboa, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

CONTRA LOS LAIOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

de farmacias y droguerías o por correo

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Tarjetas de visita a precios módicos